

A FUEGO LENTO Traicionan decreto de AMLO

Escrito por Enrique Pastor Cruz Carranza
Miércoles, 01 de Septiembre de 2021 11:29



A FUEGO LENTO

Traicionan decreto de AMLO

Enrique Pastor Cruz Carranza

“La cura para cualquier cosa es el agua salada: el sudor, las lágrimas o el mar”:

Isak Dinsen.

CON GRAN ALEGRÍA en nuestras costas bioceánicas, caribe e islas, fue recibido el Decreto del Presidente Andrés Manuel López Obrador, aquel 20 de octubre del 2020, donde se prohíbe la privatización de playas en todo el país.

Este Decreto se caracteriza por adicionar diversas disposiciones a la Ley General de Bienes Nacionales para garantizar el libre acceso, disfrute y tránsito de las playas de México.

Independientemente de ser una gran noticia para frenar la frenética privatización de estos espacios, también se pone un alto a las profundas afectaciones al entorno ecológico de repercusión global, pues la afectación de playas donde se realizan desove de tortugas, siendo

A FUEGO LENTO Traicionan decreto de AMLO

Escrito por Enrique Pastor Cruz Carranza
Miércoles, 01 de Septiembre de 2021 11:29

el hábitat en reproducción de innumerables especies, también se convierte en un demoledor freno a la tala inmoderada de manglares, vegetación, saqueo de arena, conchuela y hasta escolleras instaladas por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCyT) en los intentos de frenar la erosión de costas, producto de la irresponsabilidad humana, convertida en la dantesca y apocalíptica realidad del Cambio Climático.

Con algo de oportunismo y hasta una carga de demagogia, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) asegura reiterar su compromiso de hacer valer el marco normativo, y trabajar para que todos los mexicanos podamos disfrutar de sus playas, ante la Reforma que establece: “El acceso a las playas marinas (sic) y la zona federal marítimo terrestre contigua a ellas, no podrá ser inhibido, restringido, obstaculizado ni condicionado salvo en los casos que establezca el reglamento”.

Este decreto poco difundido en las áreas y comunidades afectadas también es claro al definir:

“En los casos en que no existan vías públicas, los propietarios de los terrenos colindantes con la zona federal marítimo terrestre deberán permitir acceso libre a la misma, así como a las playas marinas”. Para el caso, se deberá definir un acceso que para tal efecto convenga la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Detención de privatización

La cobertura también especifica el tema de terrenos colindantes con la ZEFOMAT o Titulares de concesiones, permisos, autorizaciones y acuerdos de destino que obstaculicen o condicionen el acceso a dicha zona y a las playas serán sancionados con multas de tres mil y hasta 12 mil veces la Unidad de Media y Actualización Vigente y en caso de reincidir con esa actitud, se revocará la concesión, autorización y permiso.

En “La Mañanera” del jueves 22 de octubre del 2020, el Presidente López Obrador fue enfático al aseverar: “Ahora ya no se permitirá que se sigan entregando playas. No hemos entregado playas desde que estamos aquí. No hay privatización y que se recuperen las que se puedan”.

A FUEGO LENTO Traicionan decreto de AMLO

Escrito por Enrique Pastor Cruz Carranza
Miércoles, 01 de Septiembre de 2021 11:29

Citaría como ejemplo el caso de Playa del Carmen Quintana Roo, donde la colonia Luis Donaldo Colosio se negocia la regularización de casi seis hectáreas y habrá de existir un parque para garantizar el acceso.

También recordaría (AMLO) desde la oposición antes de ser gobierno, por conducto de su partido (MORENA) SE LOGRO TAMBIEN DETENER PROCESOS DE PRIVATIZACIÓN EN LA OPERACIÓN DE AGUA.

Todo sería maravilloso, si las acciones del Gobierno Federal realizadas por Elementos de la Guardia Nacional, el Ejército mexicano y Policías Ministeriales realizaron para recuperar la playa “Gaviota Azul” en Cancún zona hotelera, o también los espacios correspondientes en “Playa Marlín” en este destino turístico mundial.

La acción gubernamental es una realidad en estos dos casos, no así, los hechos que actualmente se viven en ciudad del Carmen Campeche, las costas de Sabancuy y el crimen ecológico sin castigo realizado en las costas de Champotón, donde supuestos prestanombres de la Corona Española de apellido Noval, depredaron áreas de reproducción de especies varias, destrucción de manglares para cometer el MEGA FRAUDE IMPUNE DE “CHAMPOTON RESORT & SPA” atraco INTERNACIONAL INTENTADO EN ARGENTINA, PANAMA Y MÉXICO —con apoyo en nuestro país— de Felipe Calderón Hinojosa y no omitir el proyecto “Playa Esmeralda” entre Sabancuy y Champotón con vinculaciones nada recomendables.

Salvar nuestra tierra

Hoy las buenas intenciones de López Obrador se diluyen en una suerte de complicidades cargadas de perversidad, donde la SEMARNAT, PROFEPA, CFE Y LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES mostraron total omisión al permitir la amplia privatización en la zona de Playa Norte, dentro de la parte urbanizada de la Isla más importante en la actividad petrolera desde hace 40 años, sino que traicionan sin pudor a la “4T”, permitiendo una frenética destrucción de las áreas de anidación de las tortugas, el saqueo de arena, destrucción de manglares y se pasan El Decreto por el arco del triunfo, con evidente complicidad del Ayuntamiento del Carmen Campeche, para favorecer a los intereses del denominado político “Más Poderoso del Sureste” (desde tiempos de Miguel de la Madrid hasta ser también dueño de plataformas petroleras y contratos leoninos en CFE), quienes han convertido playas, islas y todo lo que represente utilidades para sus inextinguibles ambiciones, mayores ingresos UN BOTÍN.

A FUEGO LENTO Traicionan decreto de AMLO

Escrito por Enrique Pastor Cruz Carranza
Miércoles, 01 de Septiembre de 2021 11:29

Ser cómplice de omisión nunca será parte de nuestro trabajo informativo y ya se ha denunciado los hechos en *Voces del Periodista* “impreso”, en ABC RADIO DE MÉXICO con la Lic. Celeste Sáenz de Miera, en el programa “A FUEGO LENTO” de RADIO DELFÍN FM-UNACAR y también recurrimos a la organización CHANGE.ORG para lograr reunir casi 15 mil firmas nacionales e internacionales para frenar este ecocidio y exigir se informe al Presidente Andrés Manuel López Obrador que, en Ciudad del Carmen Campeche SÍ SE ESTAN PRIVATIZANDO EN SU GOBIERNO PLAYAS Y SU EXTRAORDINARIO DECRETO, ES LETRA MUERTA POR DESLEALES SERVIDORES DE LOS TRES NIVELES, COLUDIDOS CONTRA SU ADMINISTRACIÓN.

Nunca será tarde poner un alto a los traidores, corruptos y apocalípticos de un mundo donde la utilidad inmediata se privilegia por encima de la vida integral y el derecho de los ciudadanos para salvar nuestra casa llamada Tierra.

Las amenazas recibidas Y POSIBLES NUEVAS AGRESIONES A MI EQUIPO FAMILIAR por actuar y denunciar el proceder ilegítimo, corrupto de tantos coludidos en tierra de caciques, piratas y corsarios de siempre nunca las desestimamos, pero aún seguimos creyendo se puede tener un país de leyes y de congruencia ecológica por las futuras generaciones.